

MONOGRAFÍA

DEL

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

MINERO-MEDICINALES DE BORINES

PROVINCIA DE OVIEDO

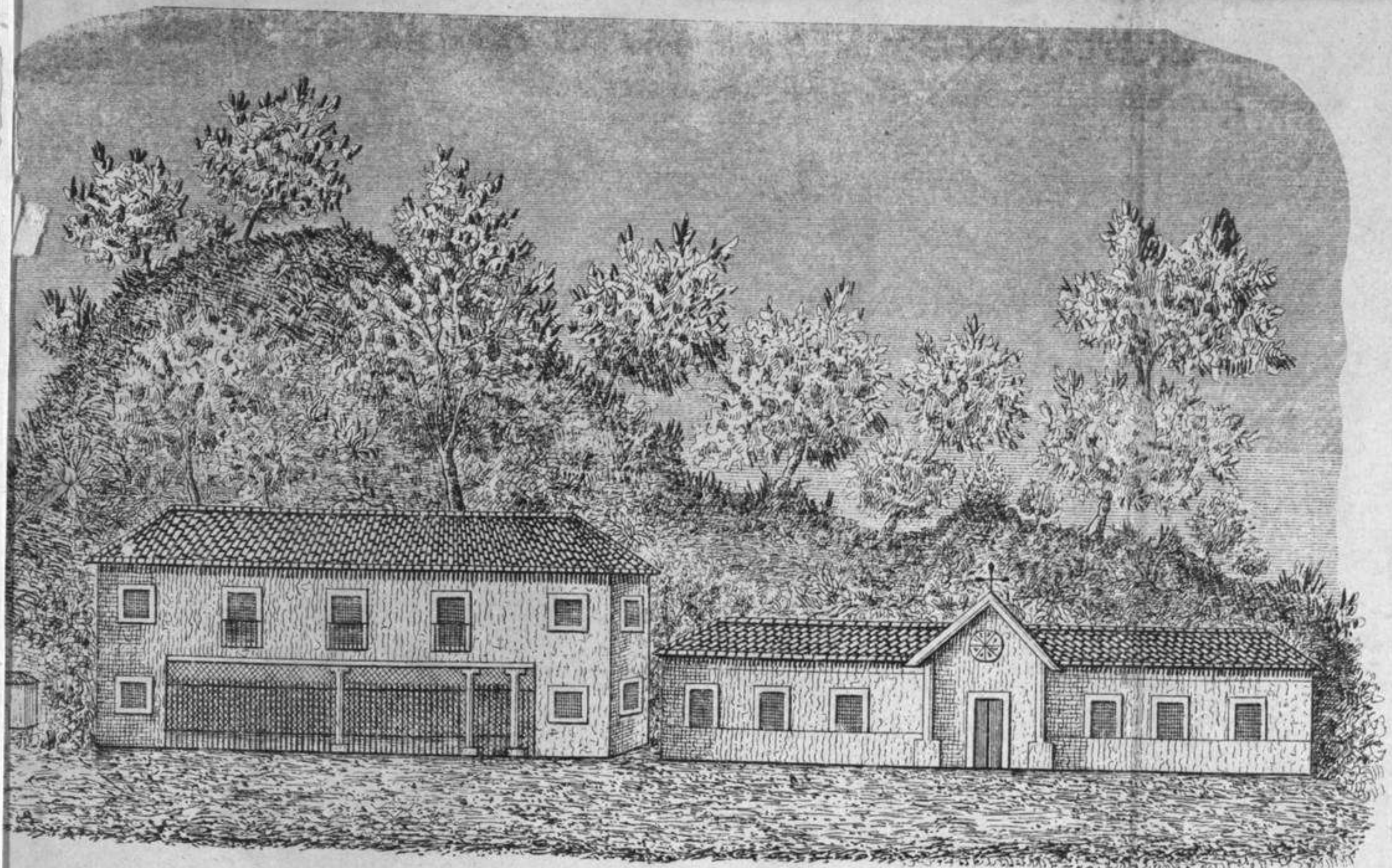
ENFERMEDADES PARA LAS CUALES SE HALLAN INDICADAS

MADRID

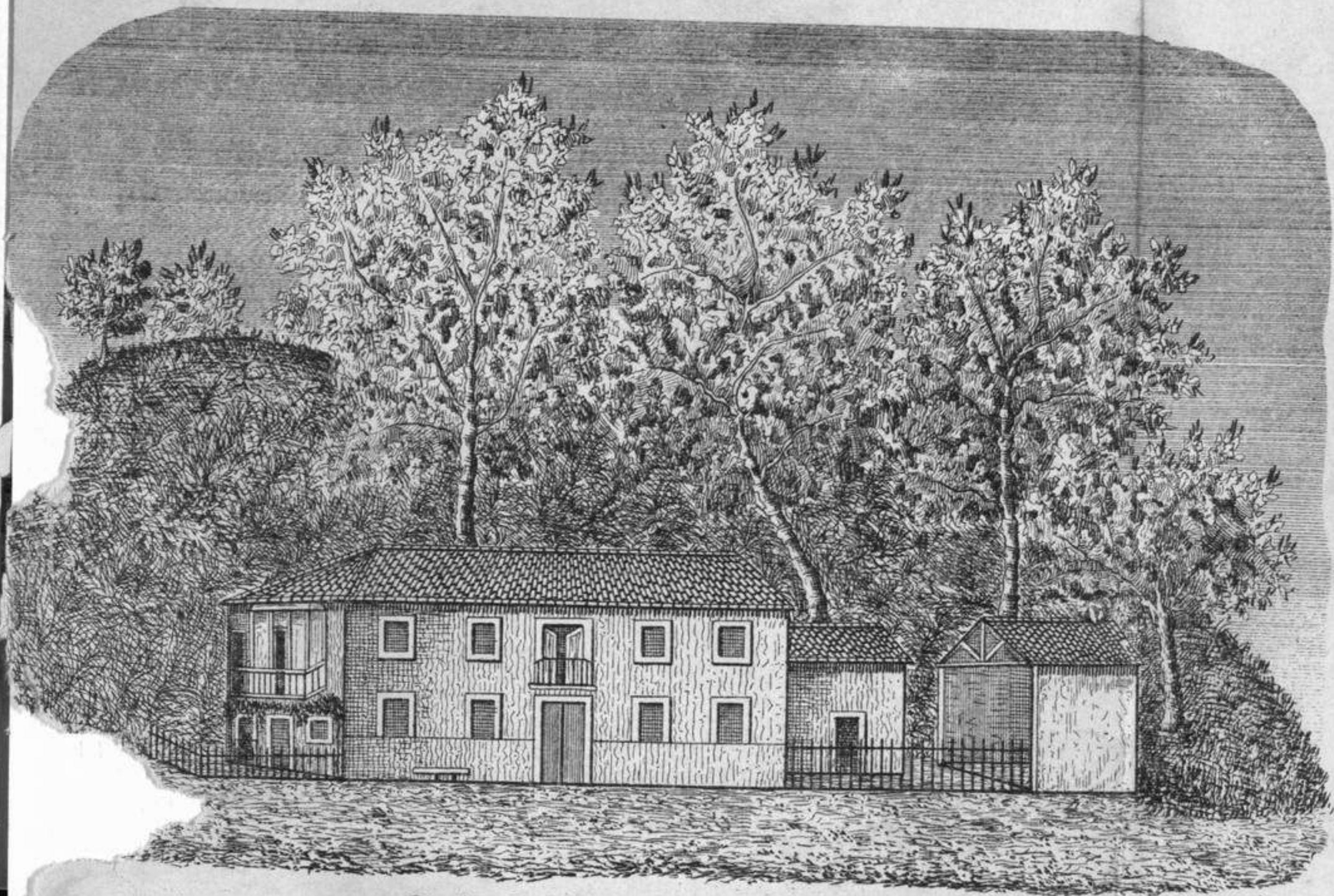
POGRAFÍA-ESTEREOTIPIA PEROJO

1878

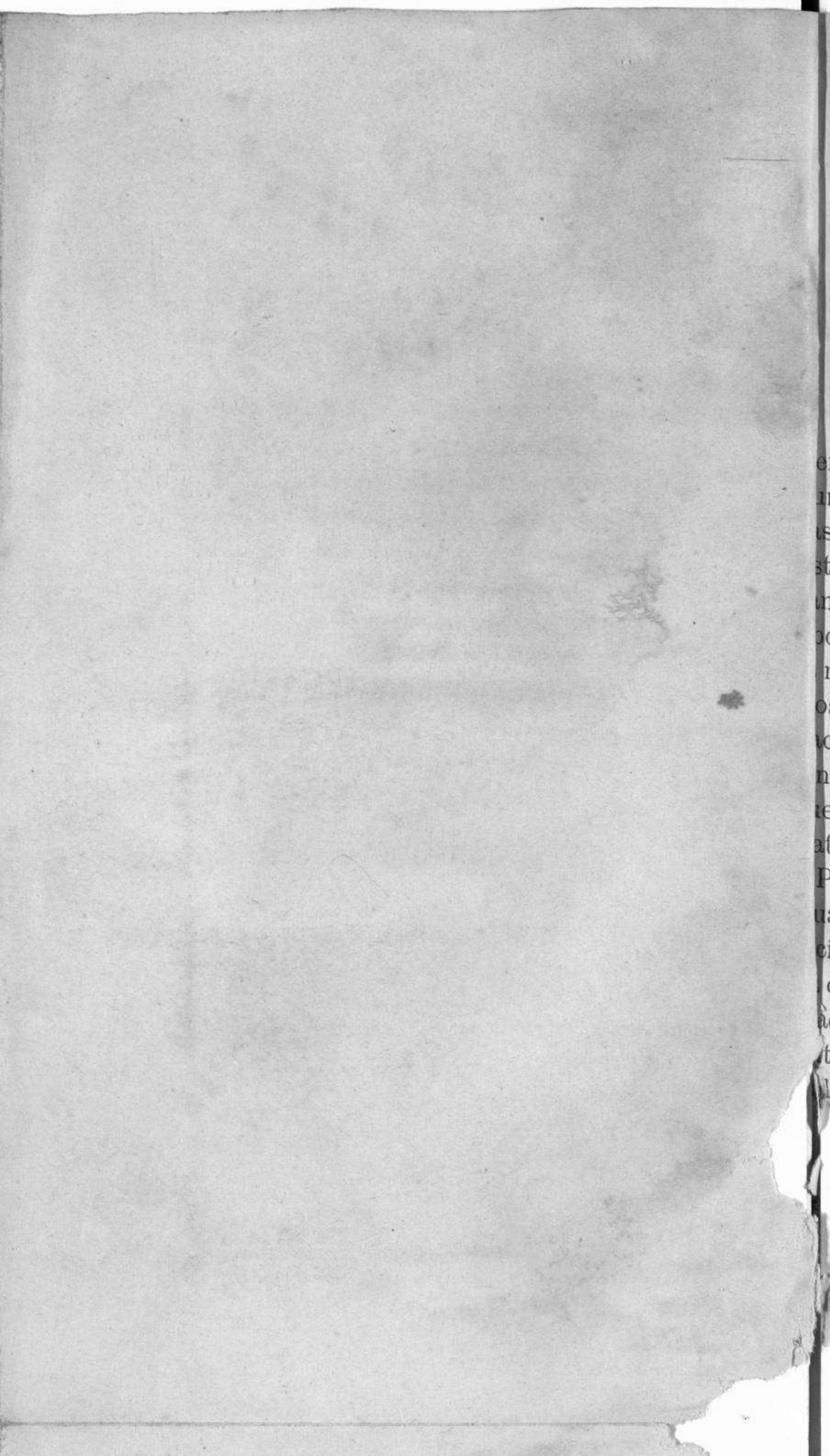
A- (88136650



ESTABLECIMIENTO BALNEARIO.



CASA FONDA.



Las aguas minero-medicinales son, á no dudarlo, el remedio de infinitas enfermedades anejas á la débil naturaleza humana; se emplean siempre para combatir las más profundas y arraigadas enfermedades, cuyo estado no puede ser extirpado por ninguno de los tratamientos terapéuticos al efecto usados, no obstante su oportuna aplicación y bien combinada fórmula; desde la más remota antigüedad, desde el tiempo de los egipcios, israelitas, fenicios, babilonios y griegos, viene haciéndose uso de este poderoso medio, por el cual muchos han logrado eliminar los elementos morbosos que se habian hecho refractarios á todos los demás tratamientos.

Pero como todos estos raudales salutíferos no poseen iguales virtudes, ni aún en aquellos de una misma especie, por más que aparezcan dotados de cierta eficacia curativa, de aquí la utilidad de conocer la especialidad medicinal de cada uno, porque á ellos son inherentes propiedades muy apreciables, en virtud de las cuales han de ser aplicadas á diferentes y determinadas enfermedades con gran beneficio de la humanidad; á este sólo fin tiende este reducido trabajo respecto á los baños minero-medicinales de Borines. El pueblo de Borines pertenece á la provincia de Cuzco, del que dista 36 kilómetros, y 12 de su partido de Infiesto; su situación, al N. de la capital, es muy fría y húmeda en el invierno, y en la primavera

vera y verano no excede su temperatura de 24 grados centígrados; se encuentra rodeado de infinidad de pueblos, entre ellos los de Cabañeira, Cadanes, Cortiella, Grandiella, Infiesto, Villamayor, Moñio, Navalín y otros varios; los caminos son transversales y se dirigen de Oviedo á Infiesto; de éste á Colonga; desde Cabres á Villaviciosa y Parrés, Covadonga, Rivadesella y Balloval.

Todas sus elevadas montañas se encuentran pobladas de castaños, avellanos, manzanos, robles, hayas, cerezos, y en las faldas de éstas frondosos prados, tierras de cultivo, circunvaladas de arroyos que descienden de los nacimientos que hay en las gigantes montañas, y un sin número de fuentes que brotan en la base de éstas. El establecimiento balneario, que lleva el nombre del pueblo, se halla situado al pié de una elevada montaña, de donde brotan sus aguas, y cerca por otras no ménos elevadas que vienen á constituir una especie de cañada donde éste se ostenta, y á corta distancia y en idénticas formas del terreno se halla una casa-fonda.

Además hay otro establecimiento-fonda con cómodas habitaciones, y varias casas de hospederías.

Tambien, y en vista del mal estado del último tramo del camino que desde Ballobal conduce al establecimiento, el Gobierno, á instancia del médico-director, ha ordenado se proceda por el ingeniero jefe de caminos de la provincia al estudio de la carretera que se ha de construir para llegar cómodamente á él, la que seguramente encontrará terminada para la próxima temporada.

Describir lo pintoresco y ameno del terreno tan puro y embalsamado que se respira, sería obra demasiado extensa para el fin que nos proponemos, y sólo mencionaré la opinion de célebres naturalistas y

bres científicos que le han denominado á la provincia de Astúrias con el de la encantadora Suiza.

Este establecimiento balneario, tan conocido en toda la comarca por las grandes curaciones obtenidas en él, adolecia de defectos que hoy la ciencia reclama, y con el fin de elevarle á la altura de los adelantos del dia se han hecho obras de grande importancia, edificando un local con el suficiente número de pilas ó bañeras de mármol blanco, y departamento apropiado para hacer uso de los aparatos traídos de París, tanto de lluvia, cuanto de duchas circulares y directas, pulverizaciones y demas medios hidroterapios; al mismo tiempo se ha construido un arca ó depósito, donde puedan encerrarse las aguas de los manantiales para atender á las necesidades del establecimiento, obteniendo por este medio caudal suficiente para el abastecimiento del mismo. Este establecimiento posee dos manantiales de aguas sulfurosas cálcicas que nacen dentro de él, de abajo arriba, con desprendimientos gaseosos; el agua de los manantiales es muy transparente, con olor bastante pronunciado de hidrógeno sulfurado, cualidades que pierde con lentitud cuando se le expone al aire libre en pequeña cantidad, adquiriendo en este caso un gusto ligeramente estíptico; es muy suave al tacto y ennegrece instantáneamente los metales blancos; el desprendimiento de gases de ellas dan condiciones especiales á la atmósfera del departamento donde se encuentran; deposita en el fondo del arca y conducto de calida una sustancia mucosa, suavísima, de color blanco y varios filamentos viscosos, muy suaves tambien, de un blanco amarillo, cargadas de un sutil polvo de azufre, el que despues de seco, puesto al fuego, dá una llama azulada con pronunciado olor de ácido sulfuroso.

El estado atmosférico no altera la diafanidad del

agua, ni los cambios de estaciones aumentan ni disminuyen el caudal de éstas, pues en todas las épocas del año fluyen los manantiales de igual modo, dando entrambos nacimientos un total de 96 litros litros por hora.

La composicion de este agua mineral, segun el análisis químico practicado, es el que vamos á describir.

Análisis.

La premura del tiempo para la impresion de esta Memoria no ha permitido hacer un análisis cuantitativo exacto de los principios constitutivos de estas aguas tal cual hubiera deseado.

Mas, sin embargo, los datos que presentamos son bastante aproximados y dan una idea suficiente de su composicion, reservándonos hacer estos trabajos en la próxima temporada en el manantial.

Estas aguas son claras y transparentes, desprendiendo un olor de hidrógeno sulfurado, tal cual los describen los autores, y se prepara en los laboratorios para una leccion pública.

Su olor, que verdaderamente no puede calificarse de huevos podridos, puesto que no es nauseabundo como éste á consecuencia de la materia azoada que contiene el huevo, persiste, sin embargo, bastante tiempo; su sabor no es desagradable, bebiéndose bastante bien y dejando un gusto muy pronunciado de ácido sulfhídrico.

Expuesta el agua por tiempo indeterminado á la accion atmosférica, conserva su transparencia y pierde el ácido sulfhídrico.

Su densidad es igual á la del agua potable.

Su temperatura al salir del manantial es de 14° de la escala centígrada.

Un litro de este agua contiene 18 centígramos cúbicos

cos de una sustancia gaseosa formada de ácido carbónico y aire atmosférico con la composición ordinaria.

Hecho el estudio en un litro de agua, y valiéndonos del sulfhidrómetro de Dupasquier, con sujeción á sus procedimientos, han resultado

	Centigramos cúbicos.
Acido sulfhídrico	3,760
Azufre.	3,539
Hidrógeno.	0,221
	3,760

Empleados los papeles reactivos, torna-sol y curcuma, no acusaron fenómeno alguno.

El cloruro de bario dá un precipitado poco abundante, formado de sulfato de bario, que es insoluble en el ácido nítrico. Esto nos prueba terminantemente que los sulfatos se hallan representados en cortas dosis.

Con el nitrato de plata presenta un precipitado abundante de cloruro argéntico, el que se disolvió perfectamente en el amoníaco; esto manifiesta que el agua contiene cloruros.

El oxalato amónico dá indicaciones de base caliza.

Usado el fosfato de sódio, adicionando algunas gotas de amoníaco, dá un precipitado que representa la base magnesia.

El ferro-cianuro potásico y el ferri-cianuro de la misma base, no presentaron fenómeno alguno digno de llamar la atención.

Procediendo á la evaporación de un litro de agua con todas las precauciones necesarias, se obtuvo un residuo de cuatro decigramos de materia sólida; esta sustancia puesta bajo la acción del ácido nítrico, presentó una viva efervescencia y se disolvió casi por completo, dejando un residuo de sílice gelatinoso.

Un fenómeno particular se ha observado en estas

aguas. Las botellas se habian llenado por completo en el manantial, se habian tapado herméticamente, empleando para ello tapones de corcho bien preparados y colocados por medio del aparato de palanca, cubriendo perfectamente de betun apropiado la parte superior del cuello de las botellas.

En todas las botellas se notaba un vacio en el cuello como de tres centímetros; en las primeras que se destaparon nada se observó, tanto en el interior del agua cuanto en el fondo; pero no así en las últimas, que habia mediado unos veinte dias, en las que se noto contenian en cantidad bastante notable copos de color oscuro, esponjosos. Recojidos y examinados por medio del cristal, parecian ser de una sustancia orgánica; colocados en una lámina de plata y expuestos á la temperatura roja, no dieron indicio alguno de azufre y sólo disminuyeron un poco de volúmen, conservando su color oscuro, si bien poco uniforme; proponiéndome seguir mis investigaciones sobre estos copos, y á más averiguar si el gas sulfhídrico se halla al estado libre ó si se forma á beneficio de la descomposicion de un sulfuro térreo ó alcalino térreo, para lo cual me valdré del nitro-primato de sódio.

Sabido es que esta clase de trabajos analíticos exigen multitud de condiciones y circunstancias para que tengan la exactitud debida, exactitud que tanto influye en el uso y aplicacion de la terapéutica de las aguas medicinales.

En los cálculos acerca de las materias gaseosas, ha de hacerse las correcciones de temperatura, presión atmosférica y estado higrométrico, sin las cuales se presentan aumentos que en realidad no existen.

Por esta causa, en el estudio que me propongo continuar en el manantial, auxiliado de los elementos operatorios, conseguiré el análisis cuantitativo con la ex

titud que reclama la ciencia y el bien de los enfermos que hacen uso de dichas aguas.

Terminaré lo relativo á la constitucion de estas aguas manifestando ser muy estable en ellas el principio sulfhidrogenoso, cuya existencia he podido apreciar perfectamente.

Medios balnearios.

Además del uso interior que se hace de estas aguas, se administran en baños bajo diferentes formas, ya generales, ya parciales, ya por medio de lluvia, duchas diferentes y pulverizaciones de varios sistemas y aparatos pulverizadores.

Esta breve reseña de las propiedades físico-químicas de las aguas y sus formas de aplicacion, era inexcusable para poder apreciar su importancia terapéutica; pues dependiendo la eficacia de ellas tanto de su temperatura propia como de su calidad y de los diversos modos de administrarlas, no hubiera sido fácil juzgar acertadamente sin esta ligera indicacion, en pos de la cual describiré brevemente tambien sus efectos fisiológicos, inmediatos ó primitivos, facilitando así más todavía el conocimiento de este agente medicinal, el que ha de servir de base al enfermo para deducir sus indicaciones.

Efectos inmediatos ó fisiológicos.

Bebidas estas aguas en corta cantidad y metódicamente, son bien toleradas y asimiladas sin perturbar la digestion; producen ligero estreñimiento; pero una vez introducidas en el estómago exceso de ellas, promueven dificultad en aquella funcion y á veces diarrea con dolor de vientre, la cual sobreviene á veces sin nin-

gun otro fenómeno por aumento de secrecion intestinal biliaria ó pancreática.

Llevadas las aguas por la absorcion al torrente circulatorio y mezcladas con la sangre, la despojan de una parte de su oxígeno, que se combina con el principio sulfuroso al elevar su grado de oxidacion; y privado así dicho líquido de cierta porcion de este importantísimo elemento vital, adquiere mayor avidez de él; y por consiguiente, en el acto de la respiracion habrá de tomarle del aire en mayor cantidad, haciendo más completa la hematosis, para lo cual contribuye la lentitud que en la circulacion del sistema vascular imprime el elemento sulfuroso; y á la par de estos efectos figura tambien la accion disolvente que ejerce el principio alcalino de las aguas sobre la fibrina de la sangre; estas modificaciones combinadas dan por resultado la vivificacion y el aumento de fluidos de dicho líquido nutritivo, que en este estado penetra más fácilmente el parénquima de los órganos, llevando hasta su finísima célula mayor proporcion de oxígeno, ademas del principio hidrosulfuroso, muy favorable para las composiciones y descomposiciones químico-vitales, auxiliadas por los otros constituyentes de las aguas, cuyas condiciones facilitan la revivificacion y restauracion general del organismo.

Es igualmente propia de la accion fisiológica de ellas una reaccion excéntrica que suscita el incremento funcional de la piel, produciendo sudores más ó menos copiosos y erupciones vexiculares ó papulosas algunas veces, reflejándose esta misma actividad en las membranas mucosas por el aumento de sus productos excretorios normales ó patológicos, aunque más notables en éstos, y así mismo en las superficies ulcerosas que exhalan bajo su influencia mayor cantidad de pus en mejores condiciones; tambien la secrecion urinaria.

participa de ella, haciendo más frecuente y abundante la escrescion de orina.

Promueven la funcion catamenial en las mujeres, anticipando siempre su época y aumentando el flujo más de lo ordinario; asimismo provocan su aparicion en aquellas que le han visto suprimirse estemporáneamente ó que carecen de regla á la edad regular.

Sus primitivos efectos sobre el sistema nervioso se manifiestan por laxitud de los miembros y enervacion general, que desaparecen pronto para no volver á presentarse, siendo sustituidos por una sensacion marcada de vigor y bienestar; pero una vez prolongado el tratamiento, suelen producir una excitacion nerviosa, aunque muy ligera, y en particular durante las horas de la noche, manifestándose éstas, por lo general, por medio de cierta inquietud, ensueños, insomnios y á veces el histerismo.

Prescindiendo de la accion de temperatura, duracion y forma del baño, que sería trabajo demasiado prolijo, diré solamente respecto á los efectos fisiológicos propios de las aguas aplicadas de este modo, haber observado como más notable entre ellos una especie de prurito ó picor más ó ménos pronunciado en toda la piel, manchas eritematosas fugaces de diversa extension, erupciones papulosas pruriginosas, vexiculares y áun forinculares, ya limitadas, ya difusas en este mismo órgano, sin movimiento febril y aumento de traspiracion cutánea, con sudores abundantes, en particular durante la permanencia en la cama, fenómenos que marcan la actividad funcional que el contacto inmediato de las aguas desarrolla en la cubierta tegumentaria exterior; por lo cual, mediante la dilatacion que se efectúa en sus poros, debida á la inmersion en ellas, se verificará su imbibicion y la absorcion de los principios mineralizadores, que penetrando en el sistema vásculo-capi-

lar y combinándose con la sangre, intervendrá en los actos de asimilacion y eliminacion propios de la nutricion intersticial.

La inspiracion de la atmósfera que rodea al manantial ejerce una accion sedativa sobre el aparato respiratorio, y en algunos cierto grado de estupefaccion leve y fugaz.

Nunca deben confundirse con los efectos fisiológicos de las aguas aquellos accidentes propios de la saturacion mineral que indican hallarse la economía impregnada del elemento sulfuroso, que no le es posible de ningun modo tolerar más cantidad de él, cuyo estado se significa por cierta repugnancia á beber el agua tomada hasta entónces sin adversion, no obstante de su olor, presentándose ademas laxitud y malestar general, gastricismos y áun excitacion nerviosa, fenómenos que desaparecen tan luego como se suspende el uso de las aguas; pero si en vez de adoptar esta medida se insiste en beberlas bajo la vulgar creencia de que el agua remueve para producir su accion curativa, sobrevienen luégo los síntomas de una fiebre termal de diversa intensidad y duracion, que no siempre permite, despues de su curso, emprender nuevamente la cura hidromineral.

Accion terapéutica.

Los efectos fisiológicos expresados revelan una parte de la accion curativa general de estas aguas, pues la revivificacion de la sangre, las modificaciones de la circulacion, el incremento funcional de las superficies tegumentarias exterior é interior y de otros aparatos secretorios, más la reanimacion del influjo nervioso, promueven en la economía efectos metasincríticos, que modifican la actividad orgánica y regularizan sus per-

turbaciones morbosas, las cuales favorecen la depuración y renovación del organismo, constituyendo á veces un poderoso medio revulsivo; y todos estos fenómenos, con el aumento de energía vital adquirido por los órganos bajo la influencia de las aguas, restablecen el normal equilibrio de las funciones y enervan las fuerzas radicales ó la potencia reaccional de aquéllas, abatida ó entorpecida por la enfermedad, devolviendo así á la naturaleza la facultad de vencer un cronicismo, casi de igual modo que se libra de una afección aguda.

Estos efectos terapéuticos, debidos á las modificaciones suscitadas por las aguas en la sangre, en los nervios y demás órganos que pueden considerarse como resultado de una medicación tónico-reconstituyente, espoliativa, derivativa y neurosténica, son muy favorables para la curación de muchas enfermedades inveteradas, distintas en sus formas y desprovistas de índole específica, que no exigen una especialidad de acción en el remedio hidro-mineral, sino solamente la eficacia curativa común que poseen estas aguas, como otras de su especie; pues aunque diferentes entre sí las afecciones crónicas, pueden agruparse, sin embargo, en una gran familia por caracteres comunes que les pertenecen: tales son un estado general asténico de las funciones, el decaimiento profundo de los actos orgánicos, la disminución de los glóbulos y el aumento del principio seroso de la sangre; y cuando estos caracteres se encuentran reunidos, que es muy frecuente, y aunque queramos suponer localizada una enfermedad crónica, siempre habrá desarrollado un fondo morbooso general, un estado constitucional particular, debido, sin duda alguna, á la influencia directa de la perturbación funcional del órgano afecto sobre todas las demás funciones que participara de dichos caracteres generales comunes; y en este caso ciertamente tendrán

oportuna indicacion estas aguas, si alguna otra causa no las contra-indicara, para modificar ventajosamente dichas condiciones generales del organismo producidas por la cronicidad de la dolencia.

Pero si ellas ofrecen á la terapéutica raudal copioso para llenar indicaciones generales en las enfermedades crónicas dotadas de ese particular sello expresado, se le proporcionan más abundantes aún para satisfacer otras, merced á su accion curativa especial, aplicables á ciertas formas morbosas que, dependientes casi siempre de un estado diatésico, ofrecen por su naturaleza indicaciones especiales; y de entre las diversas afecciones que, reconociendo este origen, presentan dicha condicion, citaremos el herpetismo, el reumatismo, el escrofulismo y la diatesis catarral, asimilando á su lado algunas caquexias ó alteraciones de la sangre, diversas y variadas enfermedades del sistema nervioso y de otros órganos más ó ménos relacionados con las mencionadas diatesis, ó inherentes á un estado constitucional particular.

Debido el herpetismo ó diatesis herpética á una alteracion especial de las funciones nutritivas y de eliminacion cutánea, constituye un vicio humoral, hereditario las más veces y otras adquirido, que afectan infinitas formas en sus manifestaciones, y muy variado domicilio, influyendo tambien frecuentemente en la existencia de algunas dolencias, que al parecer distan mucho de relacionarse con él.

La extrema superficie de la piel es el campo donde hacen sus manifestaciones esas multiplicadas formas morbosas conocidas por herpes húmedos y secos que constituyen variadísimas dermatosis vexiculares, pustulosas, folucelares, costras y úlceras, correspondientes á la primera especie, ó herpes húmedos; papulosas eritematosas y escamosas pertenecientes á la segunda, ó

herpes secos, y en una y otras variedades es muy oportuna la administracion de estas aguas, especialmente indicadas por ser un alterante específico del elemento herpeto-diatésico el principio sulfuroso de ellas, que ademas ejerce en combinacion de los sulfatos de magnesia y bicarbonato de cal una accion sedativa y modificadora de la lesion cutánea, reparando al mismo tiempo las alteraciones producidas por ésta en el tejido dérmico.

Por estas causas se obtienen en este establecimiento ventajosos efectos en el tratamiento del impétigo y del ezema con todas sus variedades, en el de la mentagra y la tiña, erupciones debidas casi siempre á una alteracion de los líquidos nutritivos; así como suelen estar ligados á ésta, y con cierto desarreglo funcional de la piel, la pitiriasis y el prúrigo, la psoriasis y las fluxiones eritematosas, tambien favorablemente tratadas con él no ménos que las distintas complicaciones de éstos y aquéllos efectos entre sí, siendo tan benéfica su accion curativa cuando se gradúa convenientemente la energía, forma y duracion del tratamiento, que debe acomodarse á todas las edades de la infancia y á los diversos temperamentos é idiosincracias individuales de ambos sexos, siempre que el vicio herpético sea el elemento productor de las dichas dermatoses.

Este gérmen morbífico, que no en todas ocasiones brota en el tegumento exterior, encuentra vasto campo tambien para su germinacion y desarrollo en el tejido mucoso que forma el tegumento interior, y se reproduce en varios modos sobre diferentes órganos, produciendo en consecuencia diversas enfermedades que, si bien se presentan variables en su forma expresiva, son, sin embargo, idénticas en el fondo originario; y como ya que este es el foco que hay precision de combatare para vencerlos, se someten á la influencia de estas

aguas sulfurosas, con las cuales, y una administracion oportuna, se dominan oftalmías crónicas muy comunes, productoras de la caída de las pestañas, del triquiasis y del estropion y otras lesiones más ó ménos deformes del órgano de la vista. Tambien las enfermedades ulcerosas é hipersecretorias del oido, que causan la sordera en muchas ocasiones; costras y exulceraciones de la nariz, faringitis y laringitis granulosa, catarros bronquiales crónicos, irritaciones del tubo digestivo inveteradas, diarreas crónicas sero-mucosas, erupciones pruriginosas del escroto, de la bulba y de las márgenes del ano, vaginitis y metritis acompañadas de flujo blanco y algunas ecstis, así como tambien las metritis sobre el cuello uterino.

En muchas ocasiones se observa que el herpetismo puede atacar á un sistema orgánico de grande importancia cual es el nervioso, viendo bastantes neuralgias cefálicas y otras neuropatías ligadas con aquél, desaparecer por medio de estas aguas al mismo tiempo que se fija y cura un herpe movable. No es infrecuente tampoco que afectando á los tejidos fibrosos y muscular, á los tendones y ligamentos, produzca dolores reumatoideos fáciles de poderlos confundir con los verdaderos reumáticos y dóciles á la accion de las aguas como éstos.

El escrofulismo, afeccion constitucional, hereditaria las más veces, cuyo destello aparece ya en el linfatismo ó exageracion del temperamento linfático, que puede mirarse como el embrion de la escrófula, produce tambien enfermedades múltiples, de naturaleza idéntica pero variables en su forma relativamente al grado de alteracion constitucional, origen fecundo de ellas puesto que su curacion depende de la destruccion de este fenómeno orgánico, que sólo puede verificarse por medio de agentes modificadores generales de la economía.

dotados de acción profunda, extensa y prolongada, es fácil comprender las virtudes de estas aguas para reparar ciertos desórdenes inherentes á la diatesis escrofulosa; pues aunque no ejercen sobre ella una influencia directa como en la herpética, modifican venosamente el estado anormal de la constitución por sus efectos vivificadores sobre la generalidad de las funciones, y particularmente sobre el aparato circulatorio; así es que en virtud de la combinación de sus principios con la sangre y de su acción sobre el sistema vascular-capilar, favorecen el aumento de glóbulos rojos y disminuyen la parte albuminosa en este líquido nutritivo, al mismo tiempo que activando las funciones asimilativas y eliminatorias regularizan la nutrición, vigorizan la vitalidad de los tejidos, facilitan la acción y rebajan la plethora humoral escrofulosa, aliviando cierto grado de hiperemia que despierta energía reaccional; y todos estos datos dan por resultado la reconstitución orgánica. Las acciones y reacciones químico-vitales suscitadas por estas aguas que proporcionan efectos de una medicación alterante y reconstituyente á la vez, dominan el linfatismo y el escrofulismo, cuando ellas se usan con constancia; en cuyo caso producen una modificación favorable del estado constitucional y diatésico, si bien con lentitud, pero siempre favorables, siendo mayor su acción en la infancia y en la pubertad; y á medida que progresa dicho trabajo modificador, la curación de afecciones locales crónicas, nacidas bajo la influencia patogénico-médica, como son ciertas oftalmías y queratitis, úlceras y erupciones pustulosas de la nariz, flujos de los oídos, infartos glandulares ó tumores nodulosos simples y ulcerados, trayectos fistulosos, cáries, tumores blancos de las articulaciones y otras deformidades sostenidas por el raquitismo.

El reumatismo, enfermedad constitucional en su mayor parte de las presentaciones, como el herpe y la escrófula, hereditario igualmente, aunque puede desarrollarse por causas accidentales, afecta también infinitas formas y domicilios en su aparición, atacando con preferencia á los tejidos fibrosos, muscular y nervioso. Bien algunas veces se traslada á las vísceras, donde fija su residencia. Fluxionaria siempre esta afección dolorosa en unos casos, é indolente y asténica en otros. Simple ó complicada con el herpetismo y el escrofulismo, acompañada ó desprovista de profundas lesiones articulares, de parálisis, de atrófia, y áun de otros órdenes, exigirán en su estado crónico una mediación capaz de destruir el elemento constitucional productor de tantas individualidades morbosas, reparadora de sus accidentes locales y preservadora de ulteriores ataques ó presentaciones.

Las afecciones catarrales, debidas las más á un estado constitucional especial, y muchas íntimamente relacionadas con el herpe, la escrófula y el reumatismo que influyen poderosamente en su origen como en su marcha, son también muy difusas y movibles por todos los órganos revestidos de tejido mucoso; preséntanse sin embargo, algunos casos en los cuales procede su existencia de algunas flegmasias que dejó por vestigio cierto grado de atonía ó un hábito anormal de hipersecreción constante en dicho tejido.

En tales circunstancias, y ausente todo fenómeno flogístico, estas aguas con sus elementos prestan servicios muy principales para combatir las diferentes flegmas de catarrros, y proporcionan una especial protección contra los sostenidos por la mencionada diatesis. no solamente modifica cada uno de los estados crónicos, sino que promueve un trabajo hipercrínico y aumenta la fluidez de los productos catarrales,

biendo su eliminacion y tambien la depuracion humoral auxiliada por la regularidad armónica que su accion periférica establece entre las funciones del tejido mucoso y de la piel.

De aquí sus grandes resultados en el tratamiento de los catarros crónicos, de las vías respiratorias, laríngeos, traqueales y bronquio-pulmonales, en la angina parigea, dispepsia saburrual con vómitos viscosos, gastrorrea, diarrea mucosa y flujos biliosos, cuando no son más que afecciones catarrales de la membrana mucosa digestiva, en las de esta misma naturaleza propias de la mucosa génito-urinaria como la blenorrea, catarro vexical, leucorrea y el catarro uterino, é igualmente en las enfermedades catarrales de los ojos y produciendo en todos los casos resultados satisfactorios.

son asimismo provechosas en las clorosis y amenorrea por su accion vivificadora y reconstituyente, como por la especial que ejercen sobre el órgano uterino para aumentar su vitalidad y determinar la erupcion menstrual cuando aquéllas dependen principalmente de una atonía en el aparato reproductor femenino, que oponiéndose á su ejercicio funcional é inutilizando los esfuerzos vitales dirigidos hacia él, llega á desequilibrar la armonía fisiológica y á debilitar todas las acciones orgánicas en general.

Las neuropatías ó lesiones del sistema nervioso, ratadas ventajosamente en este manantial, son aquellas que se hallan bajo el dominio de las diatesis herpética ó reumática, como las neuralgias ciática, lumbar y enteralgias, el asma y las palpitations del corazón que en ocasiones son originadas por un reumatismo ó del herpetismo; la exaltacion nerviosa, la corea y el histerismo se modifican favo-

rablemente; y asimismo las parálisis y otras lesiones de los centros nerviosos. En estas neurapatías, además de la acción terapéutica especial de las aguas contra el elemento diatésico constitucional, se obtienen también por diversos procedimientos balnearios, por diferentes modificaciones en su constitución y temperatura, los efectos de una medicación sedativa. Ninguna virtud antisifilítica poseen estas aguas, aunque se emplean provechosamente en algunos accidentes sifilíticos constitucionales, rebeldes al uso prolongado de las preparaciones mercuriales, porque sus buenos efectos en estos casos proceden de hallarse complicada la sífilis con alguna de las enunciadas diatesis, cuya influencia no contrarresta el específico de aquélla, ni sus auxiliares, pues son impotentes por sí solos para curar ciertos dolores osteoscopos y algunas tumores periósticos que participan del elemento reumático, las sífilides ligadas al herpetismo, diversos tumores y ulceraciones sostenidas por el linfatismo y el escrofulismo unas veces, por el reumatismo y el vicio herpético otras. Otras enfermedades crónicas de naturaleza hiperémica más que flegmática, son fenómenos de astenia general y profundos desórdenes en la economía, como empobrecimiento de la sangre, perturbación ó aniquilamiento de los actos de nutrición, debilidad ó exaltación nerviosa que encuentran un elemento más de existencia en este mismo estado constitucional, se modifican favorablemente bajo la influencia de estas aguas.

El incremento vital suscitado por estas aguas ha muy útil su aplicación en las formas convenientes para facilitar la cicatrización de antiguas heridas y úlceras envejecidas; la curación de las cáries, la extracción de cuerpos extraños, de esquirlas ó fragmentos de huesos necrosados, para establecer la adherencia.

más trayectos fistulosos, modificar las cicatrices vicia-
 a ellas y destruir los infartos y las rigideces articulares,
 disipar la atrofia y la debilidad de los miembros.

Accion profiláctica ó preservadora.

Es favorable el uso de estas aguas para combatir
 muchas enfermedades dependientes de ciertas disposi-
 ciones anormales del organismo que constituyen dia-
 gnosis variadas. Tambien son ventajosas para evitar el
 desarrollo de los vicios orgánicos, adquiridos por he-
 rencia las más veces, pues empleadas á tiempo impe-
 dirán la evolucion del gérmen morboso, modificando
 la actitud y condiciones de la economía.

Contra-indicaciones.

Así como, aunque sucintamente, las enfermedades
 en que se hallan indicadas estas aguas, resta exponer
 tambien aquellas para las que están contra-indicadas;
 daría muy mal resultado en las enfermedades
 agudas, en las flegmasías crónicas con reaccion febril,
 en las que afectan á individuos de temperamento
 sanguíneo pronunciado y de constitucion pletórica, en
 los predispuestos á hemorragias y congestiones acti-
 vas, en las lesiones orgánicas del aparato circulatorio,
 en las del pulmon ligadas con éstas, en las parálisis
 dependientes de un reblandecimiento cerebral ó me-
 lar y en las acompañadas de vestigios flegmáticos
 en el cerebro y cordon raquidiano, en la epilepsia, en
 el histerismo, histérico y en las nouropatías febriles ó
 dependientes de una lesion orgánica, en la tisis pulmonar
 con la fiebre héctica, en las degeneraciones
 orgánicas en general.

Régimen higiénico.

La observancia de los preceptos higiénicos es in-

dispensable para conservar la salud, tambien ha de serlo cuando perdida ésta se trata de reemplazarla así, pues, importa mucho durante la permanencia en el manantial seguir las reglas higiénicas necesarias para obtener buenos efectos de sus aguas, y no exponerse á ciertos accidentes muy perjudiciales; por tanto, es indispensable establecer un buen órden en el método de vida y evitar los destemples de la atmósfera. El uso de alimentos sanos, nutritivos y desprovistos de condimentos, son favorables así como las distracciones y el ejercicio en horas cómodas.

El tratamiento hidro-terapéutico consiste en la bebida del agua del manantial á dosis y horas convenientes para llenar las indicaciones, en baños generales locales, de chorros, lluvias, pulverizaciones en varias formas, con temperatura y condiciones variables á la indicacion que han de satisfacer; la duración del tratamiento no puede fijarse de un modo absoluto porque varía en razon de las condiciones de cada enfermedad y de cada individuo, siendo muy conveniente desechar la errónea costumbre ó preocupacion dominante en el modo de usar los baños, así como tambien en la cantidad de agua que ha de beber cada enfermo, pues el aumento ó abuso de ella produce los efectos contrarios, y en algunos casos viene á ser indispensable suspender el tratamiento para proseguirle más tarde por consecuencia del abuso de beber mayor cantidad que la de la prescripcion. Esta corta Memoria está escrita con el sólo objeto de reseñar la verdadera importancia terapéutica de este manantial, basándose en su reputacion salutífera.

Madrid 10 de Marzo de 1878.

J. O.

o
a
n
s
-
,
.
s
-
n

o

